

Ronda de Poniente 6-B
Parque Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos (Madrid)
T (+34) 918 070 700
F (+34) 918 070 705
www.tafibra.es

La Convección Internacional para la Protección de las Plantas (IPPC) es un tratado multilateral que armoniza las regulaciones gubernamentales sobre importaciones que pueden impactar la condición física de bosques y cultivos.

Dentro de esta convención el documento Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF o en inglés ISPM) N° 15 *Directrices Para Reglamentar El Embalaje De Madera Utilizado En El Comercio* de 2002 describe las medidas fitosanitarias para reducir el riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias relacionadas con el embalaje de madera (incluida la madera de estiba), fabricado de madera en bruto de coníferas y no coníferas, utilizado en el comercio internacional.

Este documento detalla en su capítulo primero punto segundo los embalajes de madera a los que afecta la reglamentación y establece que: *“productos derivados de la madera tales como el contrachapado, los tableros de partículas, los tableros de fibra orientada o las hojas de chapa que se han producido utilizando pegamento, calor y presión o una combinación de los mismos, deberán considerarse lo suficientemente procesados para haber eliminado el riesgo relacionado con la madera en bruto. Como es poco probable que esta madera se vea infestada por plagas de la madera en bruto durante su utilización, no deberá reglamentarse para estas plagas.”*

Por lo tanto, CERTIFICAMOS que el proceso de fabricación de nuestros Tableros Aglomerados de Partículas - TAFIPAN, Tableros Aglomerados de Fibras de Media Densidad (MDF) - SONAEPAN, Tableros Aglomerados de Virutas Largas Orientadas (OSB) y Tableros de Fibras Duros (HB) - TABLEX, constituyen en si mismos tratamientos térmicos que garantizan la eliminación de la totalidad de las posibles plagas existentes en la madera sin que se conozca ninguna referencia a la persistencia de infestaciones en este tipo de tableros.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmamos el presente Certificado en Madrid, a 11 de enero de 2010.



Alberto Castrillo.-

Jefe de Producto.-